



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

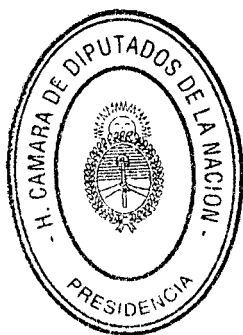
2496-D-23
OD 788

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Reafirmar la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, los espacios marítimos e insulares correspondientes y sobre el denominado "Sector Antártico Argentino", definido por el paralelo 60° sur y el polo Sur, y los meridianos 25° y 74° de longitud oeste, por ser parte integrante del territorio de la Nación Argentina.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL **04 OCT 2023**.....



GP
[Firma manuscrita]